

HACIA EL GRAN ACUERDO NACIONAL

Amylkar D. Acosta M.

Vencedor en la primera vuelta presidencial y victorioso en el balotaje de la segunda, Gustavo Petro Urrego se erige en el cuarto Presidente de la República oriundo del Caribe colombiano después de Juan José Nieto, Rafael Núñez y de José María Campo Serrano, en su orden. Es también la primera vez que resulta electa como fórmula vicepresidencial una mujer afro, de la Colombia profunda, símbolo de la resistencia y auténtica representante de los nadie del escritor uruguayo Eduardo Galeano.

Ya en la primera vuelta el electorado se había pronunciado inequívocamente a favor del cambio y optó por el que propuso el Pacto histórico. El primero en reconocer su triunfo fue su contendor hasta la víspera, Rodolfo Hernández, quien, con toda la gallardía, en una declaración que lo enaltece llamó al Presidente electo “para felicitarlo por el triunfo y ofrecerle mi apoyo para cumplir las promesas de cambio por la que Colombia votó”. Por su parte el ex presidente Álvaro Uribe se pronunció y manifestó con una gran dosis de sindéresis y realismo que “para defender la democracia es menester acatarla. *Gustavo Petro es el nuevo Presidente. Que nos guie un sentimiento: Primero Colombia*”.

Por su parte Petro, en su primer discurso después de los resultados que arrojó el preconteo de los votos a boca de urna que lo dieron por elegido, le tendió la mano a sus adversarios y reiteró su propuesta de un *Acuerdo nacional*, con el objeto de restañar las heridas dejadas por la contienda e hizo un generoso llamado a la *unión en la diferencia*. Ello, además de plausible, resulta de la mayor conveniencia para el país y para el buen suceso de la gestión de gobierno en el próximo cuatrienio (2022 – 2026). Bien dijo el ex presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy que “se puede ganar con la mitad, pero no se puede gobernar con la mitad en contra”. Además de que, como lo afirmó el ex canciller chileno Gabriel Valdés, “en el sistema democrático el que ganó no puede destruir al que perdió, ni el que perdió puede hacer invivible la Nación tratando de destruir al que ganó”, sin llevarse de calle las instituciones democráticas del país.

De hecho el Presidente Petro invitó al expresidente Uribe y este aceptó reunirse para dialogar en torno al que podría ser un Acuerdo sobre lo fundamental, como lo planteó en su momento el inmolado dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado. Ello es un buen presagio, así como la consolidación de la coalición de gobierno en el Congreso que ya supera las mayorías necesarias para su gobernabilidad y habla bien de quien ganó la Presidencia de la República en franca lid, pues como afirma el politólogo Eduardo Posada Carbó “la ‘humildad de los ganadores’ es quizás más

importante que el ‘consentimiento de los perdedores’ para la sostenibilidad de las democracias”¹ y añade “sí hay que saber perder, pero también hay que saber ganar”².

En su primer discurso después de su elección Gustavo Petro, para despejar y disipar dudas sobre sus reales intenciones y marcar distancia con el execrado *Socialismo del siglo XXI*, fue categórico en afirmar que “vamos a desarrollar el capitalismo en Colombia. No porque lo adoremos, sino porque se trata primero de superar la premodernidad en Colombia”. Fue más lejos al afirmar que “*no se puede redistribuir sin producir*”, así de claro! Si lo interpretamos bien, su apuesta es por el denominado por el Nobel de economía Joseph Stiglitz *Capitalismo progresista*, “sustentado en una comprensión clara de los elementos que fomentan el crecimiento y el bienestar de la sociedad, que nos ofrece una opción para salir del lodazal y mejorar la calidad de vida de la población”.

A este respecto, vale la pena traer a colación la acotación del historiador Eduardo Posada a la obra el *Liberalismo y sus descontentos* de Francis Fukuyama, el mismo autor del best seller *El fin de la historia y el último hombre*. Resalta el que, aunque en concepto de Fukuyama la democracia liberal y la economía de mercado siguen siendo “las mejores alternativas disponibles para organizar las sociedades humanas”, hoy, más que antes, defiende la intervención gubernamental, que no se puede confundir ni estigmatizar tildándola de intervencionista, dada la necesidad de “mayores regulaciones del sistema capitalista y mayor protección social”. Y concluye Posada diciendo que “esa sería parte del destino de las democracias liberales que logren funcionar debidamente”. Con ello Fukuyama le corrige la plana al fracasado modelo neoliberal que relega al Estado al puesto trasero, propicia y promueve el capitalismo salvaje, que tantos estragos sociales ha causado en donde quiera que ha sentado sus reales.

El mensaje del Presidente electo al país nacional, como lo llamaba el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, fue, además de conciliador, tranquilizador y se comprometió a dejar atrás las estériles confrontaciones y la polarización, para abrirle paso al diálogo y la concertación, con respeto y garantías para la oposición. Y ello está muy bien, porque el nuestro es un país en donde rige un régimen presidencialista, en el que el Presidente de la República está investido además como Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa. Este super poder del ejecutivo sólo puede ser balanceado con el cabal respecto del sistema de los frenos y contrapesos (Checks and Balances), inspirados en la obra cumbre del Barón de Montesquieu *El espíritu de la leyes* (1748), en la cual hizo

¹ El Tiempo. Junio, 2 de 2022

² Idem

tanto énfasis en la importancia de que *el poder debe ser controlado por el poder*, para que evitar el autoritarismo.

Finalmente, digamos como colofón que lo que está en juego en este momento es la vigencia y fortalecimiento de la democracia y esta no se reduce a los ritos de elegir al primer mandatario del país y al legislativo cada cuatro años, se trata de preservar el equilibrio de los poderes públicos y sobre todo de ejercer democráticamente el poder. El gran jurisconsulto austríaco Hans Kelsen supo distinguir muy bien entre la **legitimidad de origen** de la **legitimidad del ejercicio del poder, la cual se refrenda cotidianamente con los actos de gobierno**. Es claro, además, que el ejercicio democrático de la ciudadanía no termina con el voto, ya que, como lo sostiene John Stuart Mill, “la democracia no se reduce al gobierno de la mayoría. Es necesario, además, que las decisiones sean fruto de una discusión pública y vigorosa”, en la cual la participación ciudadana es imprescindible!

Bogotá, junio 25 de 2022

www.amylkaracosta.net